



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/C-1099** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GPSocialista Canario**, sobre el reconocimiento oficial de minusvalía, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 2

**8L/PO/C-1100** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre infraestructuras educativas a ejecutar en el curso 2014-2015 en Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 2

**8L/PO/C-1101** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre mejora de la seguridad de la GC-200, La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 3

**8L/PO/C-1102** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre fomento del ahorro energético en los hogares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 3

**8L/PO/C-1103** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre fomento del ahorro energético en las empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 4



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-1099** *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el reconocimiento oficial de minusvalía, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.*

*(Registro de entrada núm. 7.373, de 23/10/14.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el reconocimiento oficial de minusvalía, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el reconocimiento oficial de minusvalía en Canarias, y especialmente en la isla de La Gomera?*

Canarias, a 21 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**8L/PO/C-1100** *Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre infraestructuras educativas a ejecutar en el curso 2014-2015 en Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.*

*(Registro de entrada núm. 7.492, de 27/10/14.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre infraestructuras educativas a ejecutar en el curso 2014-2015 en Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué infraestructuras educativas tiene previsto ejecutar el Gobierno en este curso 2014/15 en Lanzarote?*  
En el Parlamento de Canarias, a 21 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/C-1101 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre mejora de la seguridad de la GC-200, La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**  
(Registro de entrada núm. 7.496, de 27/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre mejora de la seguridad de la GC-200, La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

## PREGUNTA

*¿Cuándo piensa cumplir con los compromisos para mejorar la seguridad de la GC-200, que une La Aldea con Agaete?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PO/C-1102 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del ahorro energético en los hogares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**  
(Registro de entrada núm. 7.497, de 27/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del ahorro energético en los hogares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se están tomando desde la consejería para fomentar el ahorro energético en los hogares canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**8L/PO/C-1103 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del ahorro energético en las empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 7.498, de 27/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del ahorro energético en las empresas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se están tomando desde la consejería para fomentar el ahorro energético en las empresas canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.



Parlamento de Canarias